

REPÚBLICA DE COLOMBIA

C O N F I S

CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CUPO FISCAL, POR EL DIFERIMIENTO ARANCELARIO DE LAS
SUBPARTIDAS ARANCELARIAS

0601100000	0601200000	0703201000	0714201000	1207101000	1209100000
1209210000	1209220000	1209230000	1209240000	1209250000	1209290000
1209911000	1209912000	1209913000	1209914000	1209915000	1209919000
1209991000	1209992000	1209993000	1209994000	1209999000	2309903000
2309909000	2804300000	2814100000	2834291000	2835260000	2912110000
2915502100	3003902000	3004102000	3004202000	3004322000	3004392000
3004502000	3004903000	3101009000	3102210000	3102290000	3102600000
3102800000	3102909000	3103900000	3105100000	3105200000	3105510000
3105902000	3502901000	3808520000	3808591100	3808591900	3808599010
3808599020	3808599030	3808599040	3808599060	3808599090	3808610000
3808620000	3808690000	3808911400	3808911900	3808919700	3808919990
3808921200	3808921900	3808929200	3808929900	3808939300	3808941900
3808991900	3824999100	3808919100	3808939900		

CORRESPONDIENTES A INSUMOS AGROPECUARIOS

SOLICITUD DEL COMITÉ DE ASUNTOS ADUANEROS, ARANCELARIOS Y DE COMERCIO EXTERIOR
(COMITÉ TRIPLE A)

DOCUMENTO D.G.P.P.N. No. 29/2024
01 de noviembre de 2024

CIRCULACIÓN
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. SOLICITUD

El presente documento tiene como objetivo justificar la solicitud del diferimiento arancelario para la reducción de los aranceles de importación de insumos agropecuarios por término de un (1) año, con revisión a seis (6) meses, con el propósito de mantener la seguridad alimentaria en Colombia (PND 2022-2026). Esta medida es crucial para asegurar un suministro constante y suficiente de insumos esenciales para la producción agrícola, lo que, a su vez, garantiza la disponibilidad de alimentos nutritivos y accesibles para la población.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo justificar la solicitud del diferimiento arancelario para la reducción de los aranceles de importación de insumos agropecuarios por término de un (1) año, con revisión a seis (6) meses, con el propósito de mantener la seguridad alimentaria en Colombia (PND 2022-2026). Esta medida es crucial para asegurar un suministro constante y suficiente de insumos esenciales para la producción agrícola, lo que, a su vez, garantiza la disponibilidad de alimentos nutritivos y accesibles para la población.

El diferimiento arancelario permitirá a los productores agropecuarios acceder a fertilizantes, semillas, plaguicidas e insumos veterinario de alta calidad a precios más competitivos, reduciendo los costos de producción y aumentando la eficiencia en la producción de alimentos. Esto fortalecerá la capacidad del sector agropecuario para producir alimentos de manera sostenible, incluso frente a desafíos como el cambio climático y la volatilidad de los precios internacionales. Las deficiencias en la disponibilidad, el acceso y el costo de estos insumos comprometen la capacidad del país para mantener una producción agrícola suficiente, afectando directamente la seguridad alimentaria. Además, la dependencia de insumos importados atrapa a los productores a fluctuaciones en el mercado global, lo que puede incrementar los costos de producción y, en consecuencia, los precios de los alimentos para los consumidores.

Es necesario implementar políticas que fomenten tanto la importación de estos insumos a precios más accesibles como el desarrollo de capacidades locales para su producción. Al fortalecer la cadena de suministro de fertilizantes y plaguicidas, se contribuye no solo a la estabilidad de la producción agrícola, sino también a la resiliencia del sector ante afectaciones económicas y climáticas. Como una herramienta de política comercial, el diferimiento arancelario busca mejorar la competitividad de los productos agrícolas nacionales frente a los importados, a la vez que refuerza la seguridad alimentaria.

En conclusión, es fundamental entender la relación entre la disponibilidad de fertilizantes, semillas, plaguicidas e insumos veterinario, la producción agrícola, y la seguridad alimentaria. Una regulación y armonización adecuada de la política comercial puede contribuir significativamente al desarrollo económico sostenible, asegurando que el acceso a alimentos sea un derecho garantizado para todos los colombianos.

3. SOPORTE LEGAL

i. Origen y evolución de la necesidad de diferimiento

Decreto 3303 de 2006: *“Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con el Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior”.*

Ley 1609 del 2 de enero de 2013: *“Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el*

Gobierno para modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al Régimen de Aduanas”, se hace necesario dar aplicación a las excepciones contenidas en el parágrafo 2 del artículo 2, teniendo en cuenta que esta medida se establece con el fin de cambiar las expectativas de la inflación en el país y los efectos adversos que amenazan la economía nacional.

Decreto 1989 de 2013 (septiembre 12) “por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas.”

Decisión 805 del 24 de abril de 2015 de la CAN: Sobre Política Arancelaria de la Comunidad Andina, actualmente los países miembros de la Comunidad Andina se encuentran facultados para adoptar modificaciones en materia arancelaria.

Decreto 894 de 26 de junio de 2020: *“Por el cual se modifica parcialmente el arancel de aduanas, el Decreto 272 de 2018 y se deroga el Decreto 1027 de 2018”.*

Decreto 1881 del 30 de diciembre de 2021: Por el cual se adopta el nuevo arancel de aduanas y otras disposiciones

Ley 2183 del 6 de enero de 2022: Artículo 23. Los insumos agropecuarios se importarán a una tasa arancelaria del 0% en un año tras promulgar esta ley. El Gobierno Nacional evaluará los efectos comerciales de la medida con el fin de determinar la continuidad de la exención”

Decreto 307 del 03 de marzo del 2022: *“Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de productos que inciden en la canasta de consumo de los hogares”*

Decreto 0324 del 11 de marzo de 2024: *“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 272 del 13 de febrero de 2018”*

Decreto 0809 de 2023: *“Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para la importación de insumos agropecuarios”.*

4. JUSTIFICACIÓN.

Contexto del Sector Agropecuario en Colombia

Antecedentes

El cambio climático y el calentamiento global han generado variabilidad en el comportamiento del fenómeno del niño y la niña presentando un mayor impacto en los sistemas alimentarios y el agro colombiano.

Durante el proceso de reactivación económica y post pandemia se generó una coyuntura en el comercio internacional de bienes dada la crisis de contenedores lo cual influyó en los costos de los fletes internacionales; posterior a esto se presentó la guerra entre Rusia y Ucrania. El impacto conjunto de los escenarios aumento los precios promedio de los fletes de China a Europa de \$2.206 dólares en noviembre de 2020 a \$14.356 dólares en septiembre de 2021.

Estas externalidades presentadas en los mercados internacionales influyen de manera directa en el comercio de bienes y servicios afectando el precio de los productos, para el caso de fertilizantes dicho precio se transmite en los eslabones de la cadena de suministro al consumidor final: productor agropecuario.

En el caso de los fertilizantes, la guerra entre Rusia y Ucrania ocasionó una serie de impactos en las importaciones, dado a que la interrupción en la producción y distribución de fertilizantes debido al conflicto resultó en una escasez en el mercado global y un aumento significativo en los precios. Esta situación afectó directamente a Colombia, dado la participación de las importaciones de fertilizantes provenientes de Rusia, que en 2023 llegó a representar el 28%.

La producción colombiana de fertilizantes depende de las materias primas importadas, cómo lo son el nitrógeno, el fósforo y el potasio, que se utilizan para elaborar las mezclas de fertilizantes que aporten nutrientes esenciales para el crecimiento óptimo como lo es la mezcla Triple 15 que contiene un 15% de Nitrógeno, 15% de fósforo en forma de P₂O₅ (DAP) y 15% de potasio en forma de K₂Cl (KCl). Aun así, esta producción local de fertilizantes es insuficiente para satisfacer la demanda local.

Los plaguicidas son aquellos insumos empleados para el control de malezas, enfermedades, plagas de insectos, entre otros. Los ingredientes activos son la principal materia prima para la fabricación de plaguicidas. A nivel mundial la oferta de ingredientes activos se concentra en países con una industria petroquímica avanzada, muy vinculada a la investigación y el desarrollo, donde el monto de las inversiones para el desarrollo de nuevos productos es una barrera natural a la entrada del mercado.

En Colombia solo se sintetizan cuatro ingredientes: Mancozeb, Diuron, Propanil y 2,4 D. Los demás ingredientes activos son importados.

La industria local se desarrolla sobre todo sobre la importación de ingredientes activos para fabricar los plaguicidas para el consumo interno y una parte residual para la exportación. Sin embargo, hay un conjunto de empresas de capital nacional que se dedica a la importación directa del producto terminado y listo para su aplicación.

En el mercado nacional de plaguicidas, 45% de las ventas corresponde a productos importados y 55% a producto nacional. Sin embargo, para el producto formulado en Colombia el 65% de su costo corresponde a la materia prima (ingrediente activo) la cual se importa.

5. IMPACTO FISCAL

La Subdirección de Estudios Económicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) estima que el costo fiscal de la prórroga del diferimiento del arancel establecido en el Decreto 0809 durante la vigencia 2024 sería de \$190.665 millones de pesos, de los cuales \$189.045 millones de pesos corresponderían al impacto de costo fiscal por arancel y \$1.620 millones de pesos al impacto de costo fiscal por IVA.

Para este análisis de costo fiscal la Subdirección de Estudios Económicos tuvo en cuenta lo siguiente:

- a. Con respecto a las subpartidas arancelarias incluidas en el Decreto 809 de 2023, vale mencionar que actualmente cuentan con un arancel de cero por ciento (0%) por doce (12) meses, expedido el 25 de mayo de 2023; decreto precedido de otras normas como los decretos 307, 504 y 1176 de 2022 que también reflejaban beneficio arancelario con tarifa del cero por ciento (0%) por periodos de seis meses o un año.
- b. Con el ánimo de estimar el costo fiscal, se toma como año base las importaciones del 2023 y se excluyeron las operaciones con algún acuerdo comercial y las que ingresaron al país bajo el amparo del Plan Vallejo (modalidades C190 y C290).
- c. En el año base, no se registran operaciones para las subpartidas 0714.20.10.00, 1209.24.00.00, 1209.99.30.00, 1209.99.40.00, 3808.52.00.00, 3808.59.19.00, las cuales son excluidas del cálculo realizado.

d. De la base de importaciones para tener en cuenta en la estimación, se destacan las subpartidas arancelarias: 3105.20.00.00 (Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio) con el 17,1% del total importado de este grupo en términos de valor CIF, seguida de 3808.92.99.00 (Los demás fungicidas) con el 10,5% y la 3808.91.99.90 (Los demás insecticidas) con el 8,8%.

e. El 20,7% del total importado de este grupo de subpartidas en términos de valor CIF, son originarias de China, seguida de Estados Unidos con el 14,7% y Rusia 10,9%.

Tabla 4. Estimación costo fiscal prórroga Decreto 809 con diferimiento al cero % de gravamen por un año

Concepto	Año
	2024
Valor importado CIF (US\$ millones)	713
Valor importado (COP\$ millones)	3,280,675
Valor arancel efectivo (COP\$ millones)	0
Valor IVA efectivo (COP\$ millones)	20,820
Total tributos (COP\$ millones)	20,820
Valor arancel sin diferimiento (COP\$ millones)	189,045
Valor IVA sin diferimiento (COP\$ millones)	22,439
Total tributos sin diferimiento (COP\$ millones)	211,485
Impacto arancel (COP\$ millones)	189,045
Impacto IVA (COP\$ millones)	1,620
Costo fiscal (COP\$ millones)	190,665

Cálculos bajo los supuestos macroeconómicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) del 9/06/2023 Fuente: Declaraciones de importación – formulario 500. Base Estadística certificada. SEE – DGEA – DIAN

Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos – DIAN

En cuanto al diferimiento arancelario de las subpartidas 3808.93.19.00 y 3808.93.99.00, la subdirección estima que el costo fiscal de esta medida será de \$40.521 millones de pesos que en su totalidad corresponde al impacto de costo fiscal por arancel. Para la estimación del costo fiscal la Subdirección de Estudios Económicos tuvo en cuenta lo siguiente:

f. Las subpartidas arancelarias 3808.93.19.00 y 3808.93.99.00 contaron con rebaja arancelaria mediante el Decreto 272 de 2018 y las normas precedentes, que han establecido gravamen arancelario de 0% para la importación de materias primas y bienes de capital no producidos en el país, hasta la expedición del Decreto 0324 de 2024, vigente a partir del 26 de marzo de 2024 mediante el cual se restablece la tarifa arancelaria del Decreto 1881 de 2021.

g. Con el ánimo de estimar el costo fiscal, se toma como año base las del 2023 y se excluyeron las operaciones con algún acuerdo comercial y las que ingresaron al país bajo el amparo del Plan Vallejo (modalidades C190 y C290).

h. Del total CIF de la base de importaciones para tener en cuenta en la estimación, la subpartida arancelaria 3808.93.19.00 (Los demás Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas, presentados en formas o en envases para la venta al por menor o en artículos) participa con el 67,6% y con el restante 32,4%, la subpartida 3808.93.99.00 (Los demás herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas).

i. El 47,8% del total importado de estas dos subpartidas en términos de valor CIF, son originarias de

China.

Tabla 5. Estimación costo fiscal subpartidas 3808.93.19.00 y 3808.93.99 con diferimiento cero % de gravamen

Concepto	Año
	2024
Valor gravado importado CIF (US\$ millones)	176
Valor gravado importado (COP\$ millones)	810,416
Valor arancel efectivo (COP\$ millones)	0
% arancel efectivo	0.0%
Valor IVA efectivo (COP\$ millones)	0
% IVA efectivo	0.0%
Total tributos (COP\$ millones)	0
Valor arancel con diferimiento (COP\$ millones)	40,521
Valor IVA con diferimiento (COP\$ millones)	0
Total tributos con diferimiento (COP\$ millones)	40,521
Impacto arancel (COP\$ millones)	40,521
Impacto IVA (COP\$ millones)	0
Costo fiscal (COP\$ millones)	40,521

Cálculos bajo los supuestos macroeconómicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) del 9/06/2023 Fuente: Declaraciones de importación – formulario 500. Base Estadística certificada. SEE – DGEA – DIAN
Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos – DIAN

El impacto de la medida total, que incluye la prorrogar del decreto 0809 y el diferimiento arancelario cero % de las subpartidas 3808.93.19.00 y 3808.93.99.00, sería de \$231.186 millones de pesos por término de un año.

Tabla 6. Estimación costo fiscal prórroga Decreto 0809 y subpartidas 3808.93.19.00 y 3808.93.99.00 con diferimiento al cero % de gravamen por un año

Concepto	Año
	2024
Valor importado CIF (US\$ millones)	889
Valor importado (COP\$ millones)	4,091,092
Valor arancel efectivo (COP\$ millones)	0
Valor IVA efectivo (COP\$ millones)	20,820
Total tributos (COP\$ millones)	20,820
Valor arancel sin diferimiento (COP\$ millones)	229,566
Valor IVA sin diferimiento (COP\$ millones)	22,439
Total tributos sin diferimiento (COP\$ millones)	252,006
Impacto arancel (COP\$ millones)	229,566
Impacto IVA (COP\$ millones)	1,620
Costo fiscal (COP\$ millones)	231,186

Cálculos bajo los supuestos macroeconómicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) del 9/06/2023 Fuente: Declaraciones de importación – formulario 500. Base Estadística certificada. SEE – DGEA – DIAN
Elaboró: Subdirección de Estudios Económicos – DIAN

6. RECOMENDACIÓN

Se recomienda al CONFIS otorgar concepto favorable del costo fiscal del orden de \$231.186 millones de pesos, relacionado con la recomendación por mayoría del Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior, por el diferimiento arancelario a 0% asociado a las subpartidas correspondientes a insumos agropecuarios, por término de un (1) año, con revisión de la medida en seis (6) meses, dada la necesidad de los insumos agrícolas relacionados con la solicitud presente para la garantía de la seguridad

alimentaria de la nación y la no afectación de los precios a los productores agrícolas.

Adicionalmente, se recomienda que se analicen los futuros de los insumos agrícolas en bolsa para monitorear el comportamiento del IPP.

7. ANEXO

Contexto Colombiano

El Producto Interno Bruto - PIB en su serie original, aumentó 2,1% en el segundo trimestre de 2024 con respecto al mismo trimestre de 2023. Por su parte la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentó un aumento en su valor agregado de 10,2% para el mismo periodo de análisis y fue la segunda actividad con mayor crecimiento en la economía en el segundo trimestre de 2024.

Gráfico 1. Variación (%) valor agregado por actividad económica el segundo trimestre de 2024/2023



Fuente: DANE

En el segundo trimestre de 2024, la variación del 10,2% del valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca se ubicó 8,1 puntos porcentuales por encima de la variación del PIB (2,1%), hecho que evidencia que la dinámica del sector fue superior a la de la economía en su conjunto durante el segundo trimestre de 2024.

Gráfico 2. Variación anual divisiones del valor agregado sectorial en el II trimestre de 2024



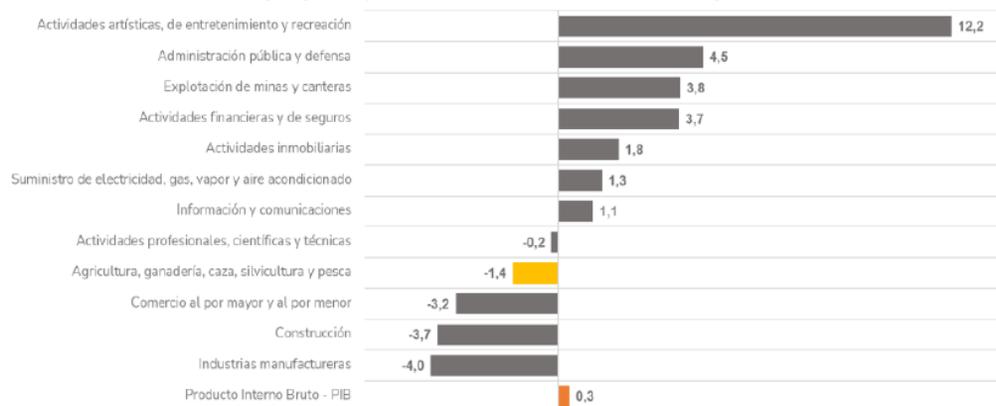
Fuente: DANE

Dentro de las divisiones de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca se destacó el crecimiento en el valor agregado del café que aumentó en 25,8%, los cultivos agrícolas sin café que lo hicieron en 10,9% y la ganadería que aumentó su valor agregado en 6,5% con respecto al mismo trimestre del año anterior. Por otro lado, disminuyeron su valor agregado la pesca y acuicultura que se contrajo en 9,1% y la silvicultura y extracción de madera que se redujo en 7,3% en su valor agregado.

Análisis comparativo 2024/2023 de la actividad Cafetera

A continuación, se presenta en mayor detalle el análisis comparativo de la actividad cafetera de los años 2024/2023: Para el II trimestre de 2023 se registró un aumento de 0.3% en el PIB frente al mismo período de 2022. Este comportamiento fue diferente para el sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que tuvo una caída de 1.4% (Gráfica 3).

Gráfico 3. Variación (%) valor agregado por actividad económica el segundo trimestre de 2023/2022



Fuente: DANE

Al revisar la situación de las cinco (5) actividades individualmente, se encuentra que cuatro (4), que representan el 96% del total de la actividad sectorial, tuvieron comportamientos negativos al compararse con el mismo periodo del año anterior (Gráfica 4).

Gráfico 4. Variación anual divisiones del valor agregado sectorial en el II trimestre de 2023/2022



Fuente: DANE

Claramente se observa un cambio significativo del valor agregado de cada una de las actividades económicas que conforman el sector agropecuario en su conjunto al ser comparadas con el mismo trimestre del año 2023, dicho cambio, se podría llegar a suponer que; parte obedece a la política arancelaria vigente en el periodo de referencia, asociada a otros mecanismos de intervención del estado tales como subsidios, líneas de crédito e incluso el apoyo del gobierno a la renovación del parque cafetero, dicho supuesto se sustenta en los siguiente argumentos:

- Los insumos agropecuarios para la actividad cafetera tienen un peso significativo en los costos de producción del sector cafetero (Tabla 1.).

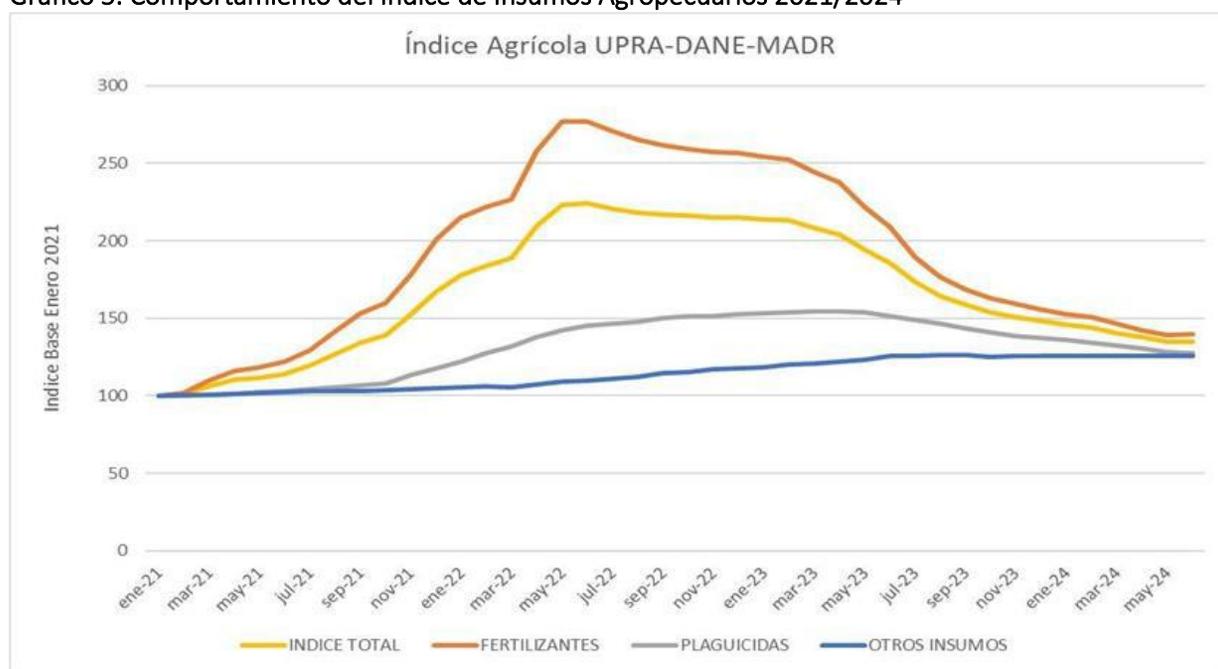
Tabla 1. Comportamiento de los costos de producción en café 2017 a 2022

		NACIONAL					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022
Mano de obra %	%	66,5%	66,2%	65,3%	66,0%	61,6%	59,2%
Insumos %	%	24,8%	25,2%	27,5%	26,8%	31,3%	34,8%
Administración y gastos generales %	%	8,7%	8,6%	7,1%	7,2%	7,1%	6,0%

Fuente: FNC, Estudio 2000 fincas

Aunque los insumos agropecuarios han mostrado una disminución significativa desde el segundo semestre de 2022 (Gráfica 5), y los precios han descendido considerablemente, estos aún se mantienen muy por encima del nivel del índice registrado en enero de 2021. La reducción observada en los precios no puede atribuirse exclusivamente a la política de diferimiento arancelario, ya que este descenso no ha sido suficiente para alinear los precios con los niveles previos. La discrepancia entre los índices específicos de los insumos agropecuarios y los índices generales del sector sugiere que podría ser necesario mantener la medida para gestionar la dependencia de las importaciones y abordar las fluctuaciones de precios de manera más efectiva. (ver análisis detallado en los numerales 5.3 y 5.5).

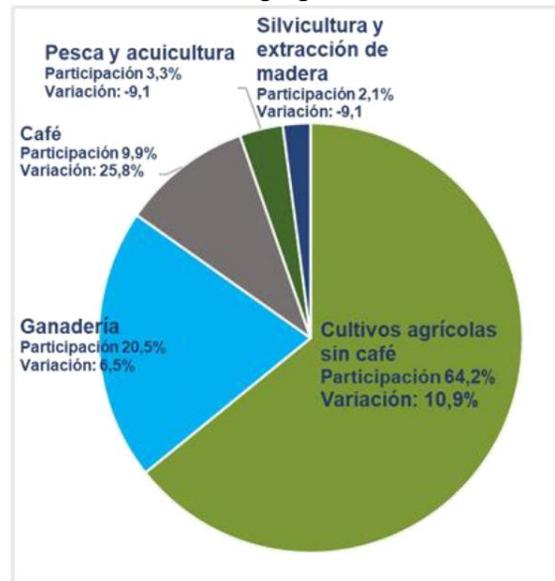
Gráfico 5. Comportamiento del Índice de Insumos Agropecuarios 2021/2024*



Fuente UPRA-DANE-MADR

- La disminución en los precios de los insumos se traduce en menores costos de producción para los productores cafeteros, esta disminución de costos se verá reflejada como un aumento en el valor agregado de la actividad y prueba de ello lo reflejan las cifras publicadas por el DANE comparando la Gráficas 2 y 4 con corte al II Trimestre de los años 2023-2024.
- Por último, al revisar la situación de las cinco (5) actividades individualmente, se encuentra que tres (3), que representan el 96% del total de la actividad sectorial, tuvieron variaciones positivas al compararse con el mismo periodo del año anterior Cultivos agrícolas sin café, Ganadería y Café con 10,9%, 6,5% y 25,8% respectivamente. (Gráfica 6).

Gráfico 6. % Participación y variación en el valor agregado sectorial II trimestre de 2024/2023



De todo lo anterior, se puede suponer que el cambio positivo en el valor agregado de la actividad cafetera en el segundo trimestre de 2024, comparado con 2023, puede explicarse por un mejor acceso a los insumos agropecuarios durante dicho periodo. Esto no solo se debe a una buena oferta de materias primas y precios favorables para los productores, sino también a una reducción en los costos de producción y la implementación de buenas prácticas de fertilización. Como resultado, se han logrado mayores producciones, mejores ingresos para los caficultores y una mayor sostenibilidad del sector.

Beneficios del Diferimiento Arancelario a 0%

El diferimiento arancelario a insumos agropecuarios al 0% representa una oportunidad significativa para toda la cadena productiva, comenzando por los empresarios y extendiéndose a los diferentes canales que apoyan su comercialización. Este beneficio tiene el potencial de trasladarse a los productores agropecuarios de todo el país, generando un impacto positivo en varios niveles:

- **Aumento del Capital de Trabajo y Empleabilidad:** La reducción de los costos de importación de insumos agropecuarios permite a los empresarios liberar recursos en una mayor inversión en áreas clave como la contratación de personal adicional y la mejora de sus capacidades operativas.

A medida que se incrementa el capital disponible, también se potencia la empleabilidad dentro

del sector agropecuario, generando nuevas oportunidades laborales y contribuyendo al desarrollo económico local. Este enfoque no solo mejora la competitividad del sector, sino que también impulsa el crecimiento sostenible y el bienestar en las comunidades.

- **Mejora del Flujo Financiero:** La reducción en los costos de importación de insumos agropecuarios al 0% contribuye a disminuir los gastos de producción para los agricultores. Con costos operativos más bajos, los productores pueden experimentar una mejora en su flujo financiero, lo que les permite reducir deudas existentes y aumentar su capacidad de inversión en áreas clave, como la compra de tecnología agrícola, la expansión de tierras de cultivo y la mejora de prácticas de cultivo. Esta mayor eficiencia financiera fortalece la estabilidad económica de los productores y facilita un crecimiento más sostenido y robusto en sus operaciones.
- **Mayor Valor Agregado:** La reducción de costos permite a los productores agropecuarios ofrecer productos con mayor valor agregado. Esto puede incluir mejoras en la calidad del producto, la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y la adopción de certificaciones que aumenten la competitividad en mercados nacionales e internacionales. El valor agregado no solo mejora el perfil del producto en el mercado, sino que también puede traducirse en mayores márgenes de ganancia para los productores.
- **Impacto en la Cadena de Comercialización:** Los canales de comercialización también se benefician del diferimiento arancelario al 0% en insumos agropecuarios. La reducción de costos para los intermediarios permite ajustar sus márgenes de ganancia y ofrecer precios más competitivos a los consumidores finales. Esta disminución de precios puede incrementar la demanda de productos agrícolas y fortalecer las relaciones comerciales a lo largo de la cadena productiva. Sin embargo, sus costos y precios, así como de la competencia y otros factores asociados al mercado. Un desempeño eficiente en la cadena de comercialización puede llevar a una mayor estabilidad en los precios y mejorar el desempeño general del sector agropecuario.
- **Beneficio para los Productores Agropecuarios:** Finalmente, los productores agropecuarios, que son el eslabón fundamental de esta cadena, se benefician directamente en el incremento de la productividad por hectárea. Con insumos más accesibles y de menor costo, pueden mejorar sus prácticas agrícolas, aumentar su producción y, en última instancia, obtener mayores ingresos. Esto no solo contribuye al desarrollo rural, sino que también asegura la sostenibilidad del sector agropecuario en el país, permitiendo un desempeño más eficiente y competitivo en el mercado.
- Teniendo en cuenta lo anterior, el diferimiento arancelario al 0% en insumos agropecuarios se presenta como una herramienta clave para fortalecer toda la cadena productiva agropecuaria. Al reducir los costos de importación, se liberan recursos financieros que los empresarios pueden reinvertir en la mejora de operaciones y en la contratación de personal, lo que impulsa la empleabilidad y el desarrollo económico nacional, regional y local. Esta disminución de costos también mejora el flujo financiero de los agricultores, permitiéndoles reducir deudas y reinvertir en nuevos ciclos de producción, tecnología y expansión, así como en la oferta de productos con mayor valor agregado. A su vez, los canales de comercialización pueden ajustar sus precios, estimulando una mayor demanda y optimizando la eficiencia en la cadena de suministro. En conjunto, estos efectos contribuyen a un sector agropecuario más competitivo, sostenible y estable, promoviendo el crecimiento económico en las comunidades rurales.

Comportamiento de las variables Macro – Micro asociadas a los Insumos Agropecuario.

- Comportamiento de las importaciones de los insumos agropecuarios

Las importaciones de insumos, entre enero y junio de 2024 suman USD \$497,4 millones, equivalentes a 389.002,3 toneladas. Por grupos, el tipo de producto más importado son los plaguicidas, los cuales representan el 51,9% de las importaciones con la suma de USD \$258,1 millones, seguido por el grupo de fertilizantes con el 24,1% de las importaciones con la suma de USD \$119,8 millones.

Entre los años 2019 a 2023, se observa una tendencia creciente de las importaciones de insumos, las cuales alcanzaron su punto máximo en 2022 con la suma de USD \$1.193,3 millones

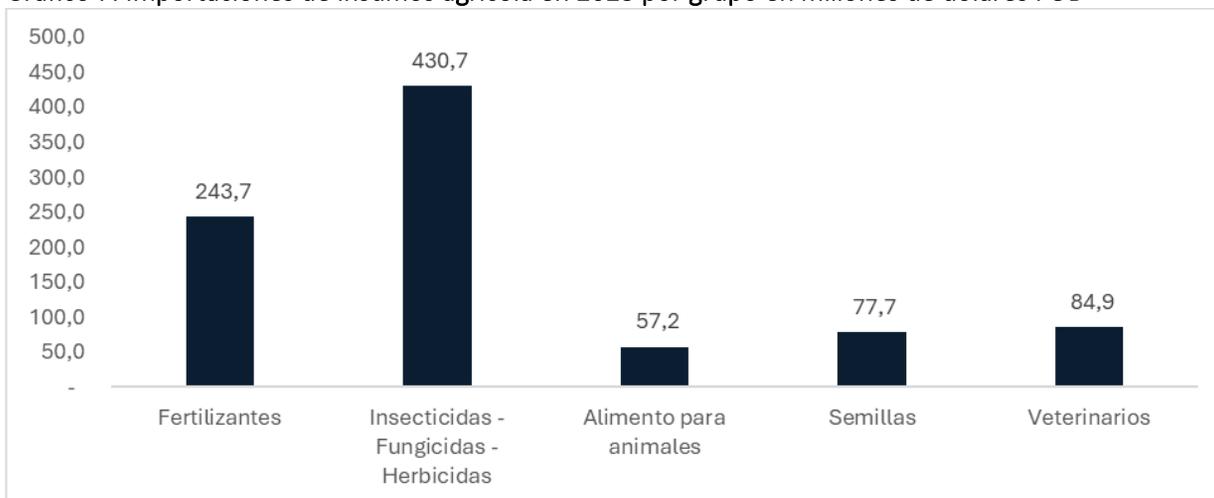
Tabla 2. Importaciones de insumos agrícolas por grupo en millones de dólares FOB

Grupo	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Fertilizantes	104,4	97,6	199,5	417,1	243,7	119,8
Insecticidas - Fungicidas - Herbicidas	334,4	381,5	443,9	549,7	430,7	258,1
Alimento para animales	39,8	40,7	47,8	55,1	57,2	29,2
Semillas	56,2	58,8	71,3	80,3	77,7	43,1
Veterinarios	45,5	55,5	67,5	91,1	84,9	47,2
Total	580,3	634,1	830,0	1.193,3	894,2	497,4

Fuente: DANE

En 2023, la estructura de las importaciones de insumos es consistente con la observada en 2024. El resultado de las importaciones de insumos en 2023 fue de USD \$894,1 millones, lo que representa una caída del 25,1% frente a 2022.

Gráfico 7. Importaciones de insumos agrícola en 2023 por grupo en millones de dólares FOB



Fuente: DANE

En cuanto a las importaciones expresadas en toneladas, se observa que el rubro más grande de las importaciones se encuentra en el grupo de los fertilizantes con 80% de las importaciones para 2023. Entre enero a junio de 2024, las importaciones expresadas en toneladas alcanzaron un total de 389.002,3 toneladas.

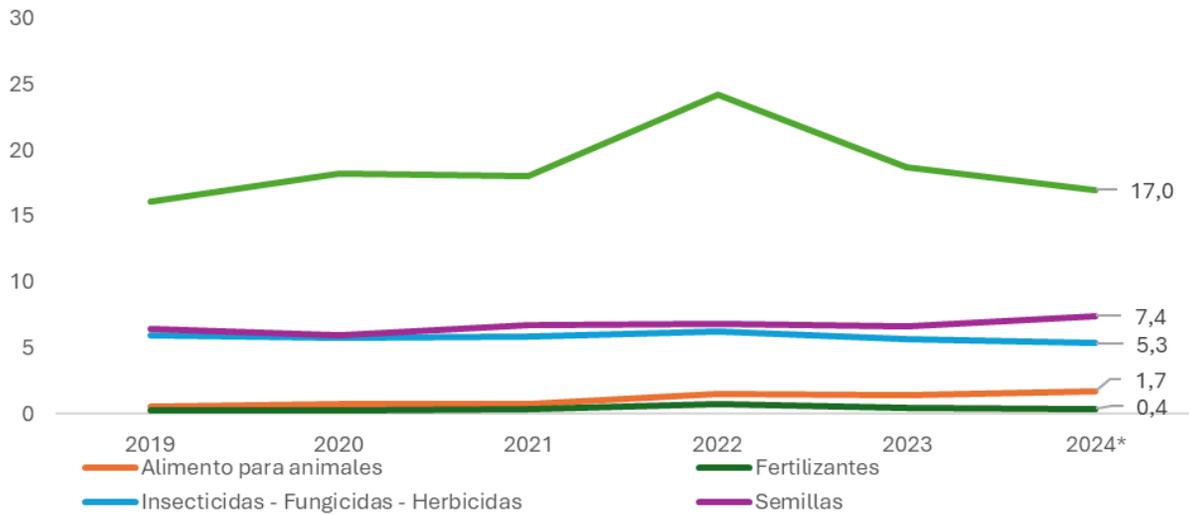
Gráfico 8. Importaciones de insumos agrícola en 2023 por grupo en toneladas



Fuente: DANE

Al observar los precios implícitos derivados de las importaciones se observa que los grupos que experimentaron un mayor índice en su dinámica de precios corresponde al de insumos agrícolas son los medicamentos veterinarios, semillas y plaguicidas.

Gráfico 9. Precios implícitos de insumos agrícolas importados en miles de dólares por tonelada



Fuente: DANE – Cálculos propios

El principal origen de las importaciones de insumos agrícolas son China, Estados Unidos y Rusia, los cuales acumulan el 39,1% de las importaciones medidas en valor para 2023. Se resalta que la participación de las importaciones provenientes desde Rusia ha aumentado desde 2021.

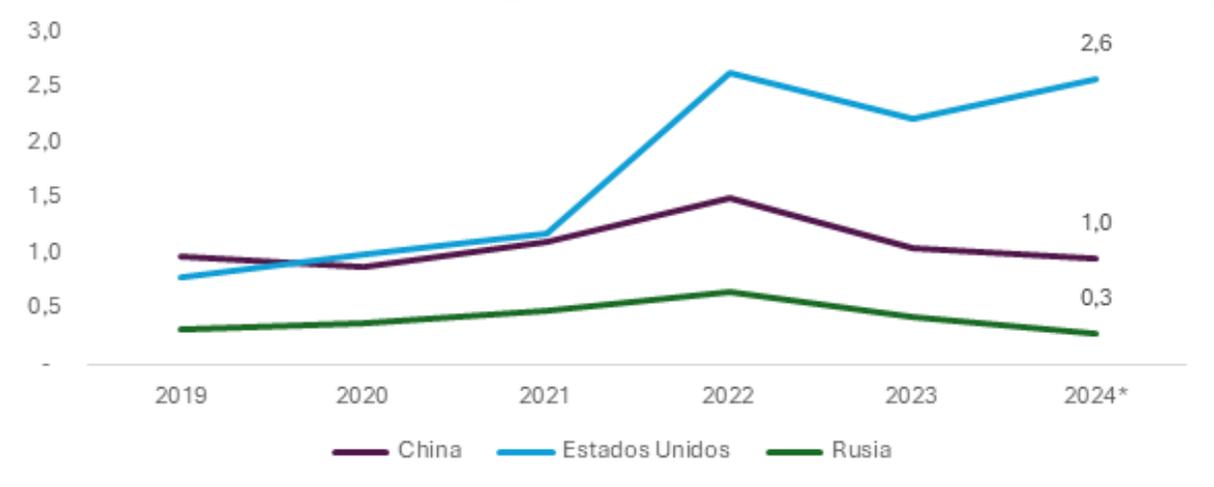
Tabla 3. Importaciones de insumos agrícolas por país en millones de dólares FOB

País	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
China	117,8	147,4	185,9	255,1	201,2	105,3
Estados Unidos	94,1	100,8	113,7	121,4	85,4	65,7
Rusia	13,4	8,6	25,8	126,2	62,8	15,2
Países Bajos	33,7	35,1	50,5	61,8	55,4	35,1
Brasil	53,0	49,0	63,3	84,1	53,4	32,2
Resto de países	268,2	293,4	390,7	544,6	436,0	243,8
Total	580,2	634,2	829,9	1.193,3	894,1	497,4

Fuente: DANE

No obstante, la participación de las importaciones medidas en toneladas varían dado el tipo de insumo importado, esta situación también se puede observar al analizar la evolución del precio histórico de las importaciones por país de origen, en el cual los precios de las importaciones de Estados Unidos se han incrementado desde 2022 mientras los precios de las importaciones desde China y Rusia han disminuido.

Gráfico 10. Precios implícitos de insumos agrícolas importados por país en miles de dólares por tonelada



Fuente: DANE – Cálculos propios

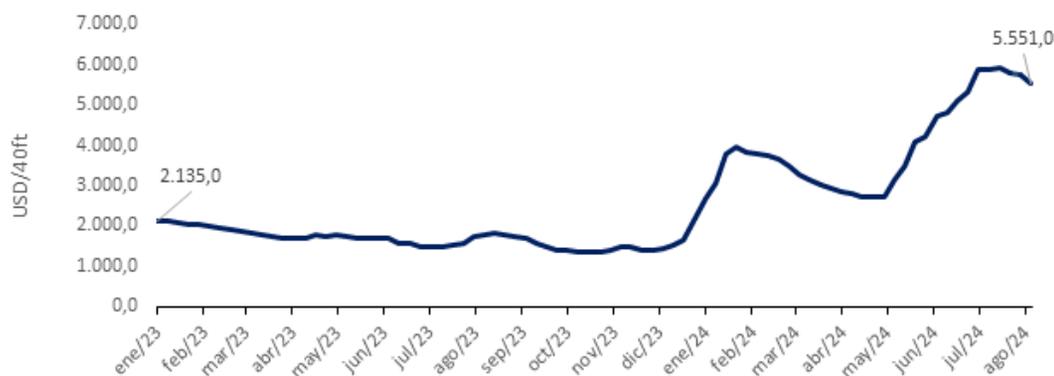
Comportamiento de fletes y seguros de los insumos agropecuarios

Los costos de los fletes marítimos han visto un reciente aumento de precios entre mayo a julio debido a una reducción de oferta de buques dada la temporada de aprovisionamiento. Esta situación suma al

impacto de los efectos del conflicto en el Mar Rojo que se presentan desde febrero y que forzaron una reducción de la oferta fruto del desvío de embarcaciones y mayores días de tránsito.

El reciente aumento de los costos de fletes ha ubicado el índice mundial de contenedores, el cual mide el costo promedio de un flete entre las principales once rutas de comercio, en 5.551 dólares por contenedor, tarifa cercana al 300% a las tarifas promedio prepandemia de 1.420 dólares.

Gráfico 11. Índice mundial de contenedores, enero de 2023 a agosto de 2024



Fuente: Datos de Drewry.

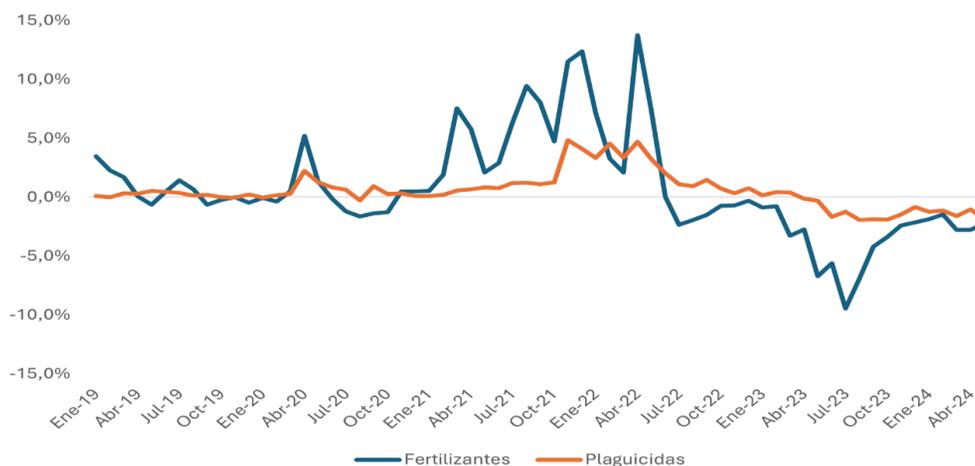
Teniendo en cuenta el contexto se espera que, en el corto plazo, las tarifas de fletes sigan en un nivel elevado frente a la congestión en puertos de Asia dado el incremento de la demanda. Además, con la llegada de la temporada de huracanes, que se espera se extienda hasta octubre o noviembre, se prevé que se presenten otras distorsiones de los fletes marítimos.

Alrededor del 50% de los países de origen de los cuales provienen las importaciones colombianas de fertilizantes corresponden a países con los cuales el país no tiene Acuerdo comercial (exclusivamente Rusia y China representan el 40,9% del peso total importado).

Comportamiento de los indicadores de precios de los insumos agropecuarios

De las crisis presentadas en los orígenes de la necesidad, la guerra en Ucrania generó un mayor impacto en el precio de los insumos agrícolas en comparación con la pandemia. Los efectos de la guerra en Ucrania generaron a lo largo de 2021 elevados crecimientos de los precios de los fertilizantes hasta junio de 2022, fecha desde la cual los precios han disminuido hasta mayo de 2024, en junio de 2024 se presentó el primer aumento desde junio de 2022.

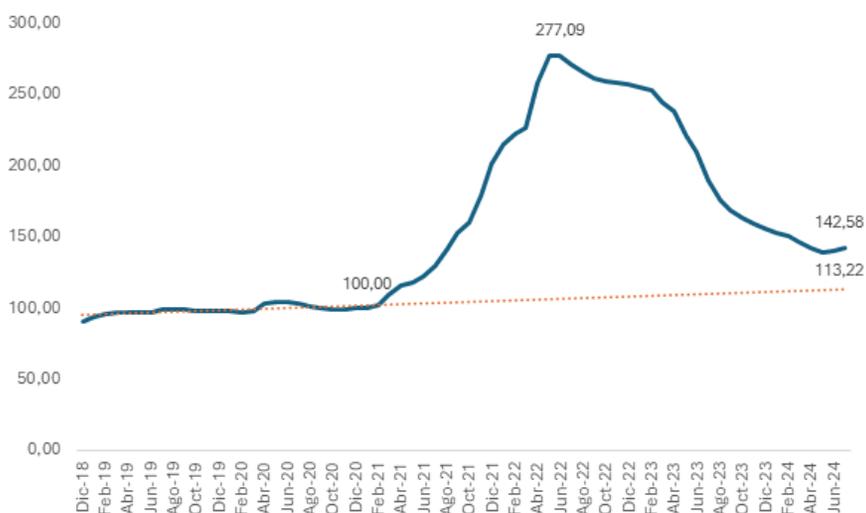
Gráfico 12. Variación mensual del índice de precios de fertilizantes y plaguicidas



Fuente: UPRA

Los precios de los insumos presentaron acelerados crecimientos fruto de la guerra en Ucrania, entre febrero de 2021 hasta su máximo valor en junio de 2022. El seguimiento de los precios de los fertilizantes hechos por la UPRA evidencia una caída de los precios desde su valor máximo en junio de 2022 hasta la fecha, no obstante, el precio de los fertilizantes en este seguimiento se encuentra un 42,6% por encima de los precios registrados antes de la guerra en Ucrania en enero de 2021.

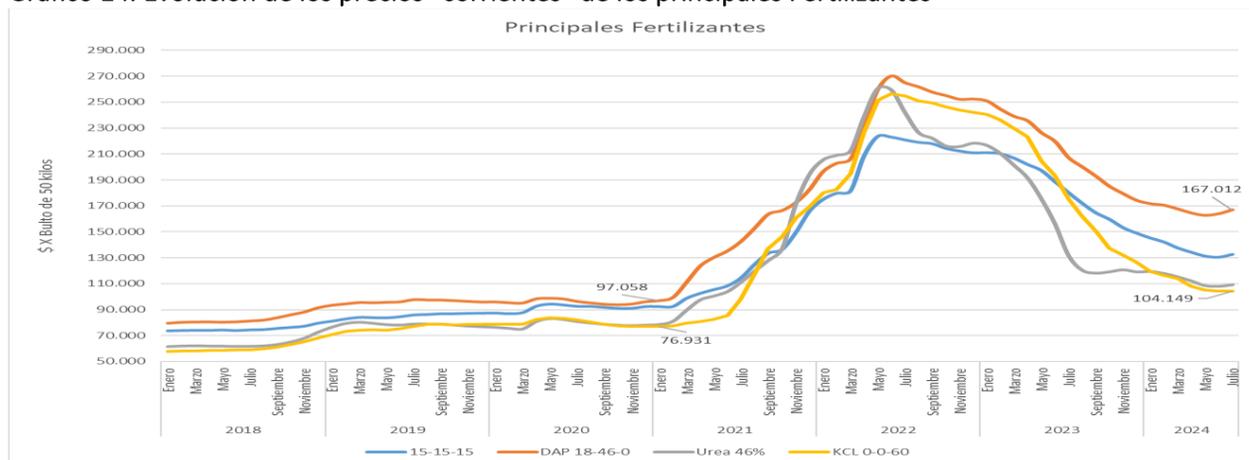
Gráfico 13. Evolución del índice de precios de fertilizantes



Fuente: UPRA

Los precios de los plaguicidas, en los que se incluye herbicidas, fungicidas e insecticidas, también se vieron afectados por la guerra en Ucrania llegando a su máximo en marzo de 2023. Según el índice de seguimiento de los precios de los plaguicidas de la UPRA, en marzo de 2023 los precios se ubicaron un 54,4% por encima de los precios de enero de 2021 previo al impacto de la guerra de Ucrania. El dato más reciente al momento de la elaboración del documento, que corresponde a junio de 2024 indica que los precios se ubican en 27,3% por encima de los precios previos a la guerra.

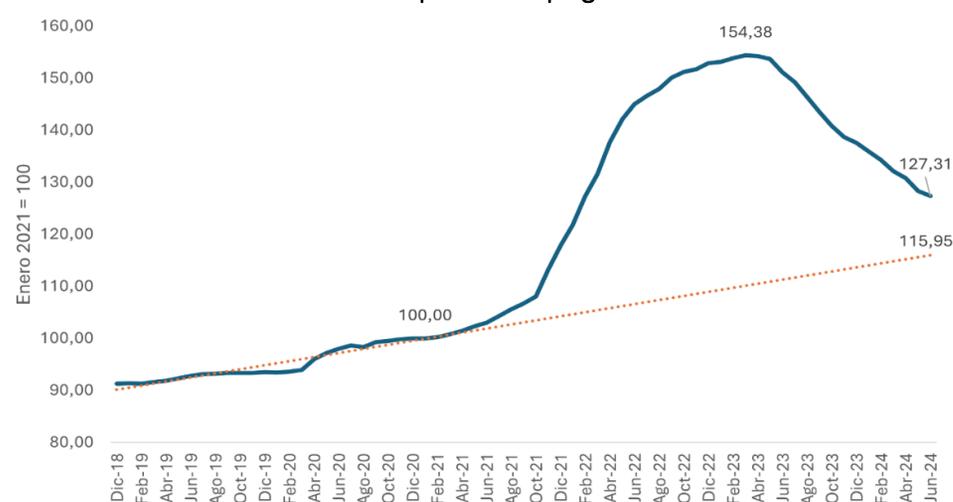
Gráfico 14. Evolución de los precios “corrientes” de los principales Fertilizantes



Fuente: DANE-SIPSA-I

En el gráfico 14 se observa el comportamiento de los precios corrientes en serie 2018-2024 (julio) de los cuatro principales fertilizantes utilizados en la actividad agrícola observando que a precios de hoy se encuentra muy por encima del de los precios pre conflicto, por ejemplo; el DAP 18-46-0 posterior al comportamiento negativo que se observa desde el segundo semestre del año 2022 hasta la fecha presenta una variación del 72,02% si se comparan los \$167.012 que se pagan por un bulto de 50 kilos en comparación a los \$97.058 que se pagaban por el mismo fertilizante en enero del 2021.

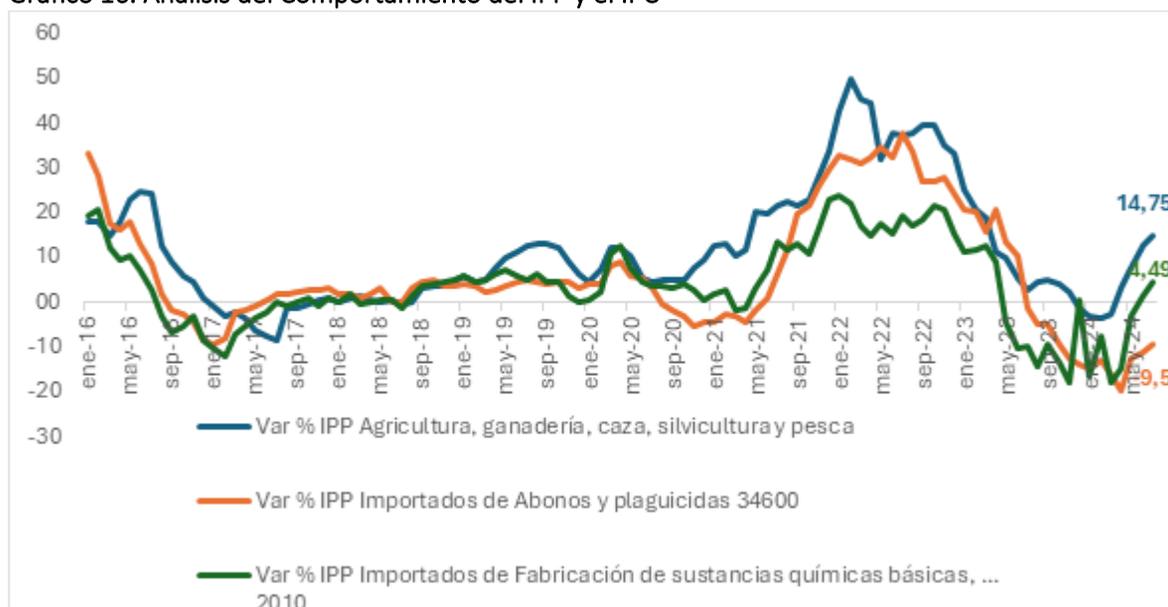
Gráfico 15. Evolución del índice de precios de plaguicidas



Fuente: UPRA

Aunque se evidencia una caída de los precios de los insumos en general después del impacto inicial de la guerra en Ucrania, la situación actual de precios de los insumos aún se encuentra en una situación elevada en comparación a los precios previos a la guerra en Ucrania. Esto, sumado a la prevalencia del uso de fertilizantes y plaguicidas en cultivos de consumo, presenta un riesgo de aumento generalizado de precios de la producción y del nivel nacional, con posibles afectaciones en el nivel final de precios de los alimentos.

Gráfico 16. Análisis del Comportamiento del IPP y el IPC



Fuente: DANE – Cálculos propios

Un análisis de inferencia estadística nos permite afirmar que existe una correlación positiva del 89.5% entre el IPP de Agricultura y el IPP de abonos y plaguicidas importados, este estimador señala que hay una sensibilidad significativa del sector agrícola ante las variaciones en los precios de estos insumos. Lo anterior, indica que cualquier incremento en los precios de abonos y plaguicidas se reflejaría directamente en un aumento de los costos de producción agrícola, lo cual podría tener múltiples implicaciones:

- **Inflación de alimentos:** Un aumento en los costos de producción, derivado de insumos más costosos, podría traducirse en precios más altos para los productos agrícolas, contribuyendo a un incremento del IPC de alimentos, y deteriorar los avances en materia de seguridad alimentaria.
- **Poder Adquisitivo de los Consumidores:** Con el aumento de los precios de los productos agrícolas, el poder adquisitivo de los consumidores podría verse afectado, especialmente en los sectores más vulnerables de la población.
- **Competitividad del Sector Agrícola Nacional:** La elevación de los costos de producción podría reducir la competitividad de los productos agrícolas nacionales tanto en los mercados locales como en los internacionales, haciendo que los productos importados sean relativamente más competitivos.

De otra parte, se estimó una correlación del 77.8% entre el IPP de Agricultura y el IPP de Sustancias Químicas Básicas Importadas, aunque la correlación entre el IPP de Agricultura y el IPP de sustancias químicas básicas importadas que es significativamente alta para afectar el costo de la canasta básica de insumos al productor. Este nivel de correlación sugiere, además, que las sustancias químicas básicas, que incluyen fertilizantes y pesticidas, son componentes esenciales para la producción agrícola. Las fluctuaciones en los precios de estos insumos pueden tener un impacto considerable en los costos de producción, especialmente en cultivos intensivos en insumos químicos.

Correlación índice de precios al consumidor DANE e índice de precios al productor UPRA

$$1. \text{Var \% IPC} = \beta_0 + \beta_1 * \text{Var \% UPRA}$$

Coefficients:

	Estimate	Std. Error	t value	Pr(> t)	
(Intercept)	11.59789	0.96915	11.967	5.86e-15	***
Var_UPRA	0.15276	0.02098	7.281	6.63e-09	***

Signif. codes: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Residual standard error: 5.814 on 41 degrees of freedom

Multiple R-squared: 0.5639, Adjusted R-squared: 0.5533

F-statistic: 53.02 on 1 and 41 DF, p-value: 6.626e-09

El análisis del modelo de regresión lineal examina la relación entre el índice de precios del consumidor de la canasta de alimentos (, que es la variable dependiente, y el índice de insumos agrícolas de la UPRA (), que es la única variable independiente en el modelo.

El modelo ajustado es el siguiente:

$$\text{Var \% IPC} = 11.59789 + 0.15276 * \text{Var \% UPRA}$$

El intercepto del modelo es 11.59789, lo cual representa el índice de precios del consumidor de la canasta de alimentos cuando el índice de insumos agrícolas de la UPRA es cero. Aunque este valor puede no tener una interpretación práctica directa, proporciona una base para comprender cómo el índice de insumos agrícolas influye en el índice de precios del consumidor.

El coeficiente para *Var % UPRA* es 0.15276. Esto indica que un aumento de 1% en los insumos agrícolas lleva a un aumento de 0,15% en el IPC. Este coeficiente tiene un valor p de 6.63e-09, lo que sugiere que la relación entre *Var % UPRA* y *Var % IPC* es altamente significativa al nivel del 1%. Esto confirma que el índice de insumos agrícolas tiene un impacto positivo y considerable sobre el índice de precios del consumidor.

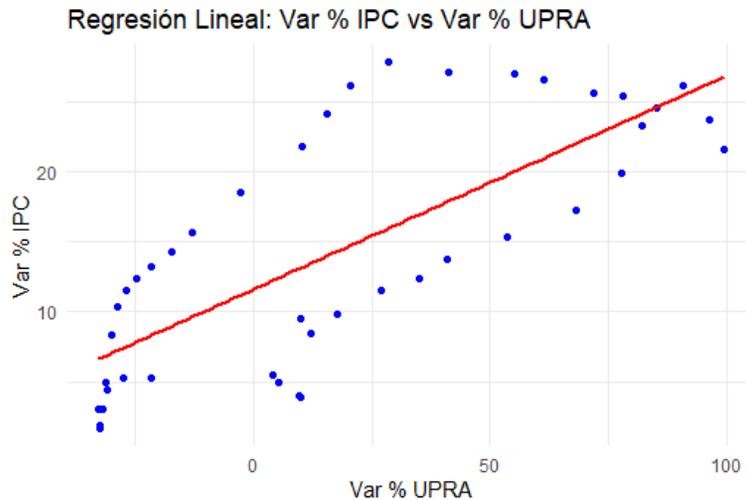
El error estándar residual del modelo es 5.814, que refleja la variabilidad de los residuos del modelo. Un valor más bajo indicaría un ajuste más preciso del modelo a los datos. El coeficiente de determinación R^2 es 0.5639, lo que indica que aproximadamente el 56% de la variabilidad en el índice de precios del consumidor es explicada por el índice de insumos agrícolas de la UPRA. Este valor sugiere que el modelo tiene una capacidad moderada para explicar la variabilidad en la variable dependiente. El R^2 ajustado, que es 0.5533, proporciona una medida ajustada de la capacidad explicativa del modelo, teniendo en cuenta el número de variables independientes.

El estadístico F del modelo es 53.02 con un p-valor de 6.626e-09, lo que indica que el modelo es significativamente mejor que un modelo sin variables independientes. Esto confirma que el índice de insumos agrícolas de la UPRA tiene una relación estadísticamente significativa con el índice de precios del consumidor de la canasta de alimentos.

En resumen, el análisis muestra que el índice de insumos agrícolas de la UPRA tiene un efecto positivo y significativo sobre el índice de precios del consumidor de la canasta de alimentos. La relación entre estas

variables es estadísticamente significativa y el modelo explica aproximadamente el 56% de la variabilidad en el índice de precios del consumidor. Estos resultados son relevantes para los analistas y responsables de políticas, ya que indican que las variaciones en los insumos agrícolas tienen un impacto notable en los precios de los alimentos, lo que puede influir en las decisiones de política económica y en la planificación de estrategias para manejar la inflación en los precios de los alimentos.

Gráfico 17. Regresión lineal IPC, UPRA



$$2. \text{Var \% IPP} = \beta_0 + \beta_1 * \text{Var \% UPRA}$$

Coefficients:

	Estimate	Std. Error	t value	Pr(> t)
(Intercept)	13.57169	0.88297	15.37	<2e-16 ***
Var_UPRA	0.33437	0.01911	17.49	<2e-16 ***

Signif. codes: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Residual standard error: 5.297 on 41 degrees of freedom

Multiple R-squared: 0.8818, Adjusted R-squared: 0.879

F-statistic: 306 on 1 and 41 DF, p-value: < 2.2e-16

El análisis del modelo de regresión lineal revela cómo el índice de precios del productor de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, denotado como *Var % IPP*, está influenciado por el índice de insumos agrícolas de la UPRA (*Var % UPRA*), que es la única variable independiente en el modelo.

El modelo de regresión ajustado es el siguiente:

$$\text{Var \% IPP} = 13.57169 + 0.33437 * \text{Var \% UPRA}$$

El coeficiente de intercepto del modelo es 13.57169. Este valor representa el índice de precios del productor cuando el índice de insumos agrícolas de la UPRA es cero. Aunque este escenario puede no ser realista en la práctica, el intercepto ofrece un punto de referencia útil para interpretar el impacto de la variable independiente sobre la variable dependiente.

El coeficiente asociado con *Var % UPRA* es 0.33437. Esto indica que un aumento de 1% en el índice de

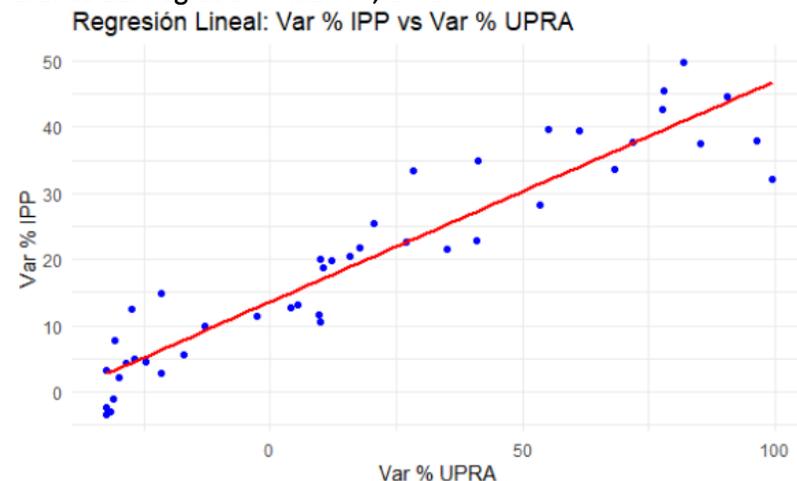
la UPRA lleva a un aumento de 0,33% en el IPC. El valor p para este coeficiente es extremadamente bajo ($<2e-16$), indicando que esta relación es estadísticamente significativa al nivel del 1%. Esto confirma que el índice de insumos agrícolas tiene un impacto positivo y notable en el índice de precios del productor.

El error estándar residual del modelo es 5.297. Este valor refleja la variabilidad de los residuos del modelo, donde un valor menor indica un mejor ajuste del modelo a los datos. El coeficiente de determinación R^2 es 0.8818, lo que significa que aproximadamente el 88% de la variabilidad en el índice de precios del productor es explicada por el índice de insumos agrícolas de la UPRA. Este alto valor de R^2 sugiere que el modelo explica de manera efectiva la variabilidad observada en la variable dependiente. El R^2 ajustado, que es 0.879, valida aún más esta alta capacidad explicativa del modelo al tener en cuenta el número de variables independientes.

El estadístico F del modelo es 306 con un p-valor menor a $2.2e-16$, lo que indica que el modelo en su conjunto es significativamente mejor que un modelo sin variables independientes. Esto demuestra que la variable independiente **Var % UPRA** tiene una relación estadísticamente significativa con el índice de precios del productor.

En resumen, el análisis revela que el índice de insumos agrícolas de la UPRA es un predictor importante del índice de precios del productor de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. La relación es positiva y estadísticamente significativa, lo que implica que los cambios en el índice de insumos agrícolas tienen un impacto considerable en el índice de precios del productor. El modelo proporciona un ajuste sólido para los datos, indicando que la variable independiente explicada por el índice de insumos agrícolas es esencial para entender las variaciones en el índice de precios del productor. Estos resultados son relevantes para los responsables de la toma de decisiones en el sector agrícola, ya que evidencian cómo los costos de insumos agrícolas afectan los precios de producción en el sector.

Gráfico 18. Regresión lineal IPP, UPRA



Resultado UPRA vs IPC, IPP

En conclusión, los análisis realizados destacan la importancia del índice de insumos agrícolas de la UPRA en la determinación de dos indicadores económicos clave. En el caso del índice de precios del consumidor de la canasta de alimentos, se observó que las variaciones en los insumos agrícolas tienen un impacto significativo y positivo, explicando aproximadamente el 56% de la variabilidad en los precios de los alimentos. Esta relación subraya la relevancia de los insumos agrícolas en la dinámica de los precios al consumidor, proporcionando una base sólida para decisiones políticas relacionadas con la inflación

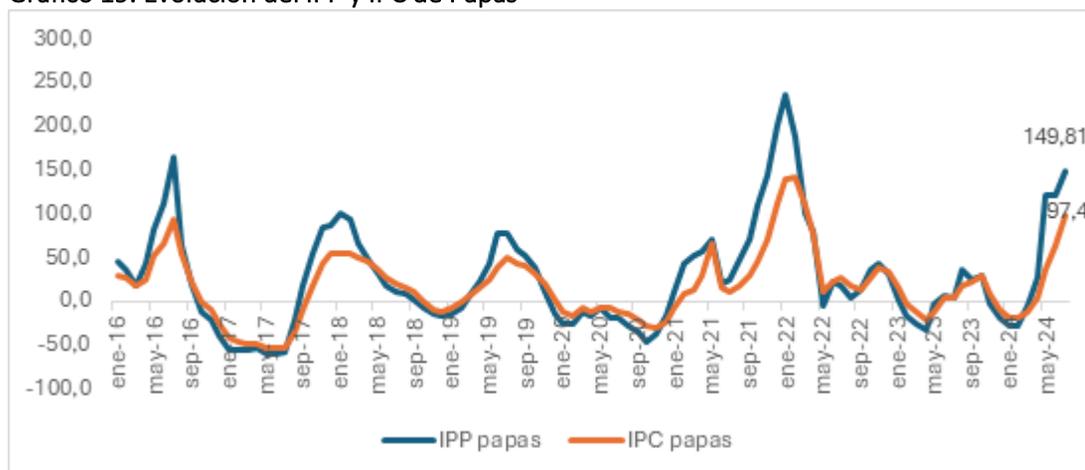
alimentaria.

Simultáneamente, el análisis también revela que el índice de insumos agrícolas es un predictor crucial del índice de precios del productor en el sector agrícola. La relación positiva y estadísticamente significativa entre estos dos índices indica que los costos de insumos agrícolas afectan considerablemente los precios de producción. Este hallazgo es fundamental para los responsables de la toma de decisiones en el sector agrícola, ya que ilustra cómo los cambios en los insumos agrícolas influyen en los precios de producción, permitiendo una mejor planificación y ajuste de políticas para manejar las fluctuaciones económicas en el sector. En conjunto, estos resultados proporcionan una visión integral de cómo los insumos agrícolas impactan tanto los precios al consumidor como los precios de producción, facilitando la formulación de estrategias económicas y políticas más informadas.

Sostenibilidad en la seguridad alimentaria del País

- Papa

Gráfico 19. Evolución del IPP y IPC de Papas



Fuente: DANE

En el análisis de la relación entre el Índice de Precios al Productor (IPP) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para las papas en Colombia, se observó una correlación positiva moderada de aproximadamente 0.54. Esto indica que, en general, cuando el IPP aumenta, el IPC también tiende a aumentar, aunque la relación no es perfectamente lineal. La correlación sugiere una asociación positiva entre las variaciones en los precios al productor y los precios al consumidor, pero no necesariamente una correspondencia exacta.

Durante los períodos de alta inflación en el IPP, como los experimentados en 2016 y finales de 2021, también se observan aumentos en el IPC. Sin embargo, los cambios en el IPC suelen ser menos extremos que los del IPP. Este fenómeno puede reflejar un desfase en la transmisión de precios del productor al consumidor. Es decir, aunque los precios al productor suben, los precios al consumidor no siempre se ajustan de manera inmediata ni en la misma magnitud.

En contraste, los períodos de estabilidad en el IPP tienden a correlacionarse con una estabilidad similar en el IPC. Este comportamiento sugiere que cuando las condiciones del mercado para los productores se mantienen estables, los precios al consumidor también tienden a ser estables, reflejando una relación

más directa entre las condiciones de oferta y demanda en estos períodos.

El análisis revela que, aunque existe una relación positiva entre los precios al productor y al consumidor, esta no es perfecta y está influenciada por otros factores externos. Elementos como políticas gubernamentales, costos de transporte y fluctuaciones en la oferta y demanda pueden afectar cómo los cambios en el IPP se trasladan a los precios al consumidor. Por lo tanto, es importante considerar estos factores adicionales al interpretar los cambios en los precios de las papas.

En conclusión, la relación entre el IPP y el IPC de papas en Colombia muestra una tendencia general positiva, pero con variaciones significativas a lo largo del tiempo. La moderada correlación sugiere que, aunque hay una conexión entre los precios al productor y al consumidor, otros elementos del mercado también juegan un papel importante en determinar los precios finales que los consumidores experimentan.

- Arroz

Gráfico 20. Evolución del IPP y IPC de Arroz



Fuente: DANE

El análisis de la relación entre el Índice de Precios al Productor (IPP) del arroz en grano, el IPP del arroz blanqueado o molido y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del arroz revela patrones significativos en la dinámica de precios a lo largo del tiempo. La correlación entre estos índices sugiere una relación moderada, indicando que los cambios en los precios al productor tienen una asociación positiva con los precios al consumidor, aunque la relación no es completamente lineal.

En los primeros años del período analizado, específicamente en 2016 y 2017, los índices del IPP muestran una tendencia de precios negativos, tanto para el arroz en grano como para el blanqueado o molido. Durante este tiempo, el IPC se mantuvo relativamente estable o mostró aumentos menores.

Este comportamiento sugiere que, a pesar de la caída en los precios al productor, los precios al consumidor no disminuyeron en la misma medida. Esto podría reflejar un retraso en la transmisión de precios desde los productores a los consumidores.

A partir de 2018, se observa una recuperación en los precios del IPP, con incrementos notables en el arroz en grano y blanqueado o molido. Estos aumentos en los precios al productor se reflejan de manera más pronunciada en el IPC del arroz, indicando una mayor sincronización entre los precios al productor y al consumidor durante este período.

La mejor alineación sugiere que los cambios en los precios al productor se trasladaron de manera más efectiva a los precios al consumidor en estos años.

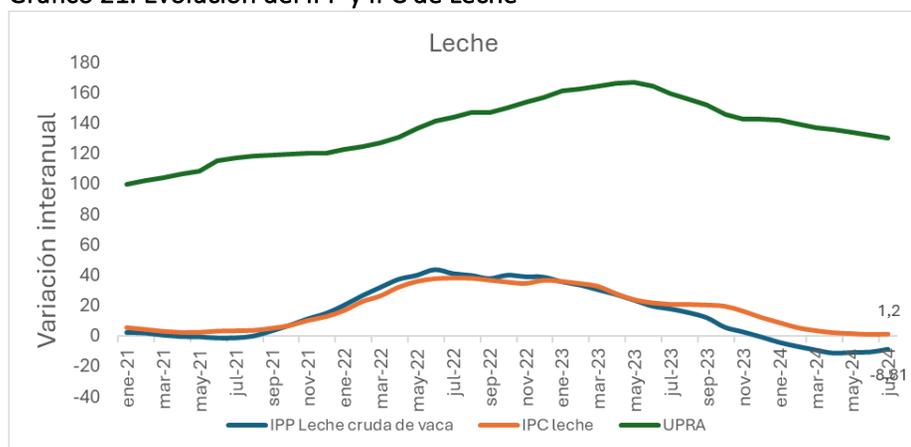
Durante 2019 y 2020, los precios del arroz experimentaron un notable aumento en el IPP, especialmente en el arroz blanqueado o molido. El IPC también reflejó estos aumentos, aunque los incrementos en los precios al consumidor fueron menos pronunciados en comparación con los precios al productor. Este fenómeno puede indicar que los cambios en los precios al productor se trasladaron con cierto retraso a los precios al consumidor.

A partir de 2021, se observa una caída en los precios tanto del IPP como del IPC del arroz. A pesar de que el IPP mostró valores negativos, el IPC también disminuyó, aunque los precios al consumidor permanecieron relativamente más altos en comparación con los precios al productor. Esto podría deberse a la resistencia de los precios al consumidor a caer en respuesta a las caídas en los precios al productor, influenciada por otros factores económicos y ajustes en la cadena de suministro.

En conclusión, la relación entre los índices de precios al productor y al consumidor para el arroz muestra una asociación positiva moderada, con una mayor sincronización en ciertos períodos. Los datos sugieren que, aunque los cambios en los precios al productor afectan los precios al consumidor, el ajuste no es inmediato ni proporcional. Factores adicionales como políticas económicas y costos operativos también influyen en cómo los cambios en los precios al productor se reflejan en los precios finales del arroz que enfrentan los consumidores. Este análisis destaca la complejidad de la relación entre los precios al productor y al consumidor, subrayando la importancia de considerar múltiples variables al interpretar estas dinámicas de precios.

- Leche

Gráfico 21. Evolución del IPP y IPC de Leche



Fuente: DANE

El análisis del comportamiento del Índice de Precios al Productor (IPP) de leche cruda de vaca, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de leche y el índice de insumos agrícolas (UPRA) proporciona una visión más detallada sobre la evolución de precios a lo largo del tiempo y cómo la variación en los costos de los insumos puede afectar la cadena de suministro.

En el transcurso de 2021, se observa un aumento gradual en los costos de los insumos agrícolas, con el

índice UPRA pasando de 100 en enero a 120,4 en diciembre. Este aumento es paralelo al incremento en el IPP de leche cruda, que pasa de 2,3% en enero a 15,0% en diciembre. Sin embargo, el IPC de la leche, que refleja el precio al consumidor, sigue aumentando, pero con un desfase moderado, alcanzando 12,8% en diciembre de 2021.

Este desfase puede interpretarse como el impacto gradual de los costos de insumos en los precios al productor, que no se transmiten de manera inmediata al consumidor. La capacidad de los productores para absorber temporalmente los costos adicionales antes de transferirlos a los consumidores podría explicar esta diferencia.

Durante 2022, el índice UPRA continúa en aumento, alcanzando un máximo de 157,3 en diciembre. Esta subida refleja una clara tendencia al alza en los costos de los insumos agrícolas. Al mismo tiempo, el IPP de leche cruda de vaca sigue una trayectoria similar, alcanzando un máximo de 43,9% en junio y manteniéndose elevado hasta fin de año.

El IPC de la leche también sube considerablemente durante este período, con un pico de 38,2% en julio de 2022, lo que indica una transmisión más clara de los aumentos en los costos de producción a los precios de los consumidores. Sin embargo, el desfase entre el IPP y el IPC todavía persiste, ya que el IPC reacciona con un cierto retraso frente a los aumentos en los costos del productor y de los insumos agrícolas.

En 2023, se empieza a ver una disminución en los índices, con el IPP de leche cruda cayendo desde 36,0% en enero a 17,9% en julio, y el índice UPRA bajando de 161,5 a 159,5 en el mismo período. Esta disminución en los costos de los insumos no se refleja inmediatamente en una reducción sustancial del IPC de la leche, que muestra una mayor resistencia, cayendo de 36,0% en enero a 20,8% en julio. Esto sugiere que, aunque los costos de insumos y producción bajan, los precios al consumidor no responden con la misma rapidez, posiblemente debido a factores como contratos a largo plazo, estrategias de fijación de precios o la inercia del mercado para reducir los precios de los productos finales.

En los primeros meses de 2024, se observa una caída significativa tanto en el IPP como en el IPC, con el IPP de leche cruda de vaca bajando a -10,7% en junio, mientras que el IPC también se reduce a 0,9% en el mismo mes. Esta es la primera vez en el período analizado que los dos índices muestran una sincronización más cercana en sus caídas.

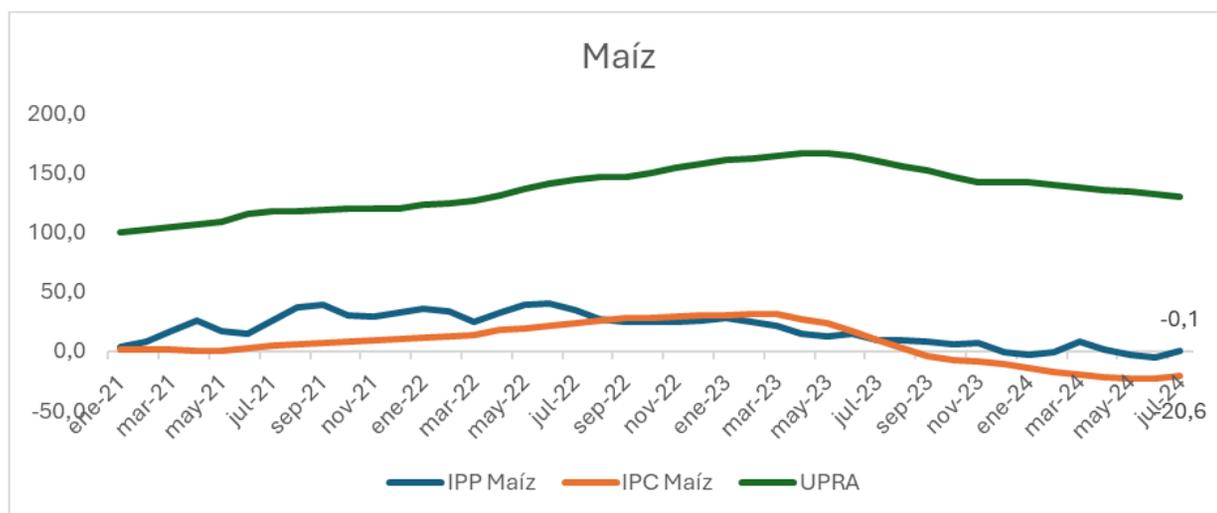
El índice UPRA, por su parte, también experimenta una disminución, aunque a un ritmo más lento, llegando a 132,1 en junio de 2024. Esta caída en el índice de insumos sugiere que la presión sobre los precios al productor y, eventualmente, al consumidor se ha aliviado en comparación con los años anteriores.

La inclusión del índice de insumos agrícolas UPRA muestra una fuerte relación entre los costos de los insumos y el IPP de leche cruda de vaca, ya que los costos de producción tienden a aumentar o disminuir en conjunto. Sin embargo, la transmisión de estos cambios al IPC es más compleja, con un desfase evidente y una menor proporcionalidad, debido a factores de mercado, la estructura de costos y la elasticidad en la cadena de suministro.

En general, aunque los insumos agrícolas juegan un papel crucial en la determinación de los precios al productor, la traducción de estos cambios a los precios al consumidor no es inmediata ni directa, reflejando las dinámicas complejas de la industria láctea y la estructura del mercado de consumo.

- Maíz

Gráfico 22. Evolución del IPP y IPC de Maíz



Fuente: DANE

El análisis de los índices de precios para el maíz y los insumos agrícolas revela tendencias y patrones significativos tanto en el Índice de Precios al Productor (IPP), el Índice de Precios al Consumidor (IPC), como en el Índice de Insumos Agrícolas de la UPRA a lo largo del período observado.

En 2021, se puede notar que el IPP del maíz muestra una tendencia general al alza, con picos significativos en abril (25,6%) y agosto (37,1%). El IPC del maíz, por su parte, permanece en niveles mucho más bajos, comenzando en 1,9% en enero y aumentando gradualmente hasta 10,3% en diciembre. El Índice de Insumos Agrícolas de la UPRA también experimenta un crecimiento notable, alcanzando un máximo de 120,38 en diciembre de 2021, lo cual refleja un aumento en los costos de producción de los insumos agrícolas. Esta combinación de factores puede haber ejercido presión sobre los precios al productor, aunque los precios al consumidor no se ajustan de inmediato, lo que indica un desfase temporal en la transmisión de precios.

En 2022, el IPP continúa con altos valores, alcanzando un máximo de 40,6% en junio. El IPC sigue una tendencia ascendente más pronunciada que en el año anterior, alcanzando un 30,1% en diciembre. La sincronización entre ambos índices es más evidente durante este año, lo que sugiere que el aumento de los costos de los insumos está siendo transferido al consumidor de manera más clara. El Índice de Insumos Agrícolas de la UPRA sigue su tendencia al alza, alcanzando 157,3 en diciembre de 2022, lo que sugiere que el impacto de los insumos agrícolas en los costos de producción fue significativo en la determinación de los precios al productor.

Para el año 2023, el IPP del maíz comienza en 27,9% en enero y desciende a -0,2% en diciembre. El IPC sigue una tendencia similar, comenzando en 30,8% en enero y cayendo a -10,9% en diciembre. Esta caída en ambos índices sugiere un enfriamiento en los precios del maíz a lo largo del año, con un ajuste en los precios al consumidor que sigue más de cerca los cambios en el IPP. El índice de insumos agrícolas también empieza a descender, pasando de 161,5 en enero a 142,4 en diciembre de 2023, lo que podría estar reflejando una disminución en los costos de los insumos y, por tanto, una menor presión sobre los precios de producción.

Finalmente, en 2024, el IPP y el IPC se mantienen en valores negativos, con el IPP alcanzando -0,1% en julio y el IPC manteniéndose en -20,6% en el mismo mes. El índice de insumos agrícolas sigue su tendencia descendente, situándose en 130,24 en julio de 2024. Este comportamiento refleja una caída generalizada en los precios del maíz, tanto para los productores como para los consumidores, posiblemente impulsada por una reducción en los costos de los insumos agrícolas, que continúa aliviando la presión sobre los precios a lo largo de la cadena de suministro.

En resumen, el análisis muestra que, aunque el IPP del maíz tiende a ser más volátil y a presentar fluctuaciones más amplias, el IPC tiende a seguir una tendencia más estable, aunque con un desfase en la transmisión de precios. Los aumentos en los precios al productor eventualmente se trasladan a los precios al consumidor, pero este efecto está claramente influenciado por los costos de los insumos agrícolas que, en momentos de alza o caída drástica, juegan un papel crucial en la configuración de estos precios.

Grado de dependencia de los insumos agropecuarios importados

El grado de dependencia mide la relación técnica entre los insumos importados y la producción total de las unidades productivas (Esta relación es el cociente entre el consumo intermedio de origen importado y la producción total). En 2021p, el consumo intermedio de insumos importados ascendió a \$164,2 billones, lo que representó un grado de dependencia económica del 7,7%. Para 2022p, este consumo aumentó significativamente a \$241,5 billones, elevando el grado de dependencia al 9,0% en el conjunto de las actividades económicas.

Al analizar el sector de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, se observa un aumento en el grado de dependencia de insumos importados, que pasó del 7,6% en 2021 al 8,2% en 2022. Este incremento refleja una mayor necesidad de insumos externos para satisfacer la demanda del sector, evidenciando una creciente integración de productos importados en los procesos productivos.

Este aumento puede atribuirse a la necesidad de mejorar la productividad y la sostenibilidad en el sector, que a menudo requiere insumos específicos no disponibles localmente. Por lo tanto, es crucial desarrollar políticas comerciales que tomen en cuenta esta creciente dependencia de insumos importados. Dichas políticas deben centrarse en fortalecer la resiliencia económica del sector, asegurando un suministro estable de los recursos necesarios y promoviendo al mismo tiempo la capacidad de producción local.

Gráfico 23. Grado de dependencia por actividad económica (%), 12 actividades económicas y total de la economía 2021p – 2022

Actividad económica	2021 ^p	2022 ^p
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,6	8,2
Explotación de minas y canteras	1,8	4,8
Industrias manufactureras	15,9	18,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	2,9	3,5
Construcción	15,7	18,1
Comercio al por mayor y al por menor ²	5,3	6,7
Información y comunicaciones	6,9	7,4
Actividades financieras y de seguros	6,2	6,5
Actividades inmobiliarias	0,4	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1,7	2,0
Administración pública y defensa ⁴	4,1	4,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación ⁵	3,9	4,4
Total actividades económicas	7,7	9,0

Fuente: DANE, Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales.

De igual forma de lo anterior se puede suponer que; cualquier decisión de política en materia de comercio exterior tendría un impacto directo en el sector agropecuario, teniendo de presente su grado de dependencia de la actividad en relación con el consumo intermedio de bienes importados para el año 2022p es de 8,2% como se observa en el Grafico 16.

De igual forma, analizando solo la actividad primaria, para el año 2022 la dependencia de la actividad agropecuaria en su conjunto alcanza el 48,9% de participación en solo el renglón de químicos básicos, con respecto al total de bienes importado por la misma actividad, de lo anterior se concluye que cualquier decisión de política comercial afectará las demás variables macro asociadas al sector.

Comportamiento del Gas Natural

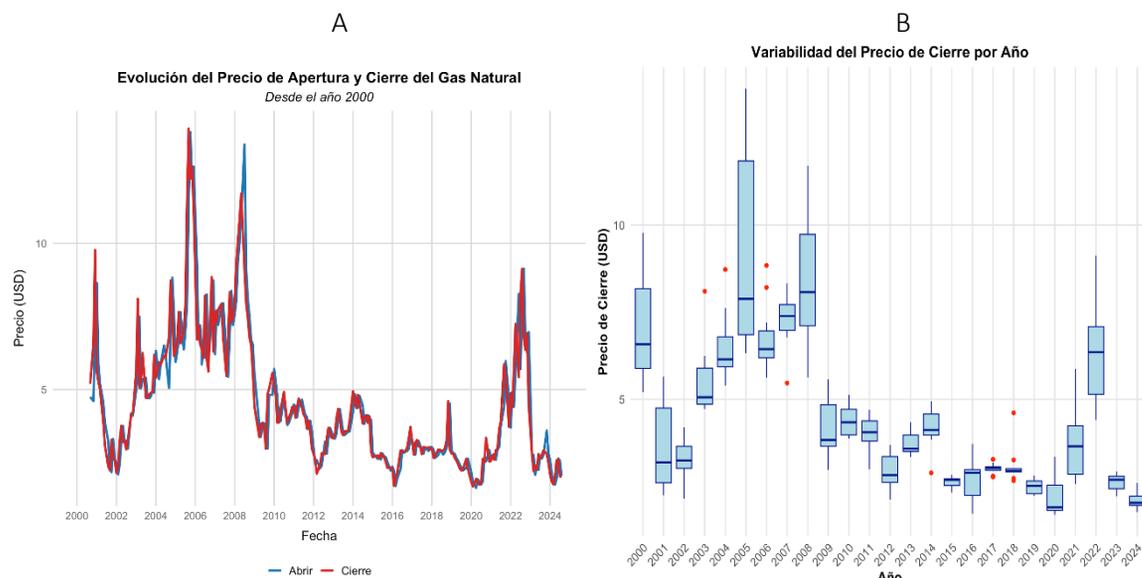
De otra parte, es importante incluir el análisis el Gas Natural, teniendo presente que hoy por hoy esta materia prima ha evolucionado de ser una simple fuente de energía a convertirse en un insumo esencial para la producción de fertilizantes. Estos fertilizantes, que pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos, aportan nutrientes vitales como amoníaco, óxido nitroso, nitrógeno, nitritos, nitratos y urea, necesarios para el crecimiento vegetal y la producción de alimentos. Debido a que los cultivos agotan los nutrientes del suelo, es crucial reponerlos desde el inicio para evitar la esterilidad del terreno.

Actualmente, el gas natural se utiliza ampliamente en la industria global, como lo reflejan las estadísticas de diversos organismos oficiales e internacionales. La producción de fertilizantes requiere una gran cantidad de energía, y el gas natural, junto con sus derivados como el amoníaco y la urea, constituye una base fundamental para gran parte de las ventas de la industria global de fertilizantes. Esto se debe a que es una de las fuentes de energía más económicas disponibles.

En este sentido vale la pena analizar el comportamiento de los precios del gas natural los cuales han experimentado varios picos, especialmente alrededor de los años 2005-2008 y 2021-2022. También se observan caídas pronunciadas en los años posteriores a estos picos, como se observa en la gráfica 24 en el lado A.

Los conflictos geopolíticos, como la guerra en Ucrania, han tenido un impacto significativo en los precios del gas natural. Además, las sanciones contra Rusia y la interrupción de los suministros han contribuido a la volatilidad.

Gráfico 24. Evolución del Precio Gas Natural



Fuente: Yahoo Finance, cotizaciones diarias, 2024

De igual manera, la evolución de los precios del gas natural está influenciada por una combinación de factores determinados por la demanda, y el comportamiento inelástico de la variable, además de aspectos climáticos y regulatorios en cada país. La volatilidad observada en la gráfica refleja cómo estos factores interactúan y afectan el mercado del gas natural a lo largo del tiempo.

En la gráfica B, Cada caja en el gráfico representa el rango Inter cuartil (IQR), que es la diferencia entre el primer cuartil (Q1) y el tercer cuartil (Q3). La línea dentro de cada caja indica la mediana del precio de cierre para ese año. Los años con cajas más altas y largas indican una mayor variabilidad en los precios de cierre. Por ejemplo, los años 2014 y 2021 muestran una mayor variabilidad en comparación con otros años. Los puntos rojos representan valores atípicos (outliers), que son precios de cierre significativamente diferentes del resto de los datos para ese año. La presencia de outliers puede indicar eventos extraordinarios o cambios abruptos en el mercado.

En este contexto, la disputa entre Rusia y Ucrania por el suministro y el precio del gas ha tenido una importancia particular, ya que Rusia es uno de los mayores exportadores mundiales de gas natural. Esta situación ha provocado un incremento significativo en el precio del gas a nivel mundial, lo que ha influido directamente en el coste de producción de amoníaco y, por ende, en el precio de los fertilizantes nitrogenados, como la urea y el nitrato de amonio.

Este aumento en los precios de los fertilizantes agrícolas podría pensarse que desincentivaría su uso. Sin embargo, la realidad es que la presión sobre los precios de los cultivos ha tenido un impacto aún más determinante. Los altos costos de los insumos han llevado a una pérdida de competitividad entre los distintos productores de fertilizantes agrícolas nitrogenados, afectando la capacidad de los agricultores para mantener sus niveles de producción y rentabilidad.

Además, la volatilidad en los precios del gas y los fertilizantes ha generado incertidumbre en el mercado, complicando la planificación y la inversión en el sector agropecuario. Esta situación subraya la necesidad de buscar alternativas de tipo económico (políticas de comercio exterior), sostenibles y diversificadas para la producción de fertilizantes (bioinsumos y fortalecimiento de la producción nacional – numeral 6), así

como políticas que mitiguen los efectos de las fluctuaciones en los precios de los insumos esenciales (subsidios).

Empleo en el Contexto Rural

Por último, dentro de las variables Macro que se logran impactar con la medida del diferimiento arancelario es el empleo inmerso en el contexto rural. En el mes de junio de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.922 miles de personas. Las ramas que más le aportaron a la tasa de ocupación fueron de Comercio y reparación de vehículos (17,6%), Agricultura (14,2%) e Industria Manufacturera (10,8%)

Gráfico 25. Población ocupada según rama de actividad económica en junio (2023-2024).

Rama de actividad	Junio 2023	Junio 2024	Variación absoluta	Variación porcentual	Participación (%)
Ocupados Total Nacional	23.052	22.922	-130	-0,6	100,0
Industrias manufactureras	2.316	2.469	153	6,6	10,8
Información y comunicaciones	367	491	124	33,9	2,1
Alojamiento y servicios de comida	1.601	1.686	85	5,3	7,4
Actividades inmobiliarias	269	346	77	28,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	428	449	21	4,9	2,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.256	3.272	16	0,5	14,3
No informa	3	0	-3	-100,0	0,0
Transporte y almacenamiento	1.746	1.722	-25	-1,4	7,5
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	675	645	-30	-4,4	2,8
Comercio y reparación de vehículos	4.058	4.026	-32	-0,8	17,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.033	1.927	-106	-5,2	8,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1.820	1.711	-110	-6,0	7,5
Construcción	1.627	1.497	-129	-8,0	6,5
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.853	2.681	-172	-6,0	11,7

Datos en miles

Fuente: DANE - GEIH

En junio de 2024, el sector de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca aumentó en 16,4 miles de empleos frente a junio de 2023. En tal sentido, es pertinente advertir que el trabajo agrícola suele ser altamente estacional.

En contraste a junio de 2024 la economía disminuyó en 130 mil empleos. Por sectores, en donde más se presentó este fenómeno de reducción del empleo fue en Administración pública, salud y educación (172 mil empleos), principalmente en los subsectores de salud y odontología sin internación y en educación en establecimientos.

Ahora bien, según los datos del ismo DANE en 2023, los puestos de trabajo expresados en equivalentes a tiempo completo ascendieron a 21,2 millones. De estos, el 51,4% correspondieron a trabajadores asalariados y el 48,6% a trabajadores independientes.

Las actividades que generaron más empleos asalariados a tiempo completo fueron: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con 3,4 millones de puestos.

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales, con 1,6 millones de puestos. Industrias manufactureras, con 1,4 millones de puestos.

Por otro lado, las actividades que generaron más empleos independientes a tiempo completo fueron: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y

almacenamiento, con 3,6 millones de puestos y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con 2,8 millones de puestos.

Este panorama laboral refleja la importancia de sectores clave como el comercio, la reparación de vehículos y el transporte, tanto para trabajadores asalariados como independientes. Además, destaca la relevancia de la administración pública, la educación y la salud en la generación de empleo asalariado, así como la agricultura y actividades relacionadas en el ámbito de los trabajadores independientes.

Para 2023p, el total de trabajo equivalente a tiempo completo (TETC) en las actividades de producción incluidas en el Producto Interno Bruto (PIB) creció un 2,29% en comparación con 2022. Las actividades que más contribuyeron a esta variación fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, que aportaron 1,09 puntos porcentuales.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con una contribución de 0,43 puntos porcentuales.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo, que sumaron 0,30 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio, que contribuyeron con 0,19 puntos porcentuales.

Gráfico 26. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica según categoría ocupacional.

Nacional Miles de puestos de trabajo 2023p

Actividad económica	Total	Categoría ocupacional	
		Asalariados	Independientes
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.242	424	2.818
Explotación de minas y canteras	251	158	94
Industrias manufactureras	2.231	1.368	863
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	295	200	95
Construcción	1.497	761	736
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.993	3.351	3.642
Información y comunicaciones	359	283	76
Actividades financieras y de seguros	468	366	102
Actividades inmobiliarias	197	155	43
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.957	1.293	664
Administración pública y defensa ⁴	2.118	1.604	514
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.577	921	656
Total	21.186	10.883	10.303

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^pprovisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

El crecimiento en el TETC refleja una recuperación y dinamismo en sectores clave de la economía. El comercio y los servicios relacionados con la reparación de vehículos y el transporte han sido fundamentales, impulsados por una mayor demanda y actividad económica. La agricultura y actividades relacionadas también han mostrado un desempeño positivo, beneficiándose de mejores condiciones climáticas y acceso a insumos.

De todas las anteriores cifras se puede inferir el gran aporte que realiza el sector en términos de empleo y puestos de trabajo variables que se correlaciona con las demás presentadas en este numeral y de lo cual deje en evidencia que cualquier cambio en alguna de las variables influye de forma directa o indirecta en los resultados macro del Sector

Producción Nacional de Fertilizantes y Bio-Insumos Agropecuarios

- **Exploración y explotación de Fosfatos**

La exploración y explotación de fosfatos tiene como fin incentivar la producción nacional de ácido fosfórico con niveles de concentración similares a los materiales importados de Sudáfrica, Marruecos y China, aprovechando la ventaja comparativa de nuestro país en relación con la concentración del material con que cuenta la roca fosfórica nacional y la ventaja competitiva en términos de requerir una menor cantidad de mineral para la producción de fertilizantes. Por ejemplo, en México, aunque no se ha eliminado completamente el arancel, el país ha tomado medidas para regular los precios de los insumos agrícolas. De hecho, en 2018, se impuso un arancel del 35% a las importaciones de sulfato de amonio, un componente esencial para la fabricación de fertilizantes (mineriaenlinea.com, 2024).

- **Exploración y explotación de Fertilizantes Nitrogenados**

Desde el MADR, se han tomado acciones conducentes al cumplimiento del PND (2022 -2026) y del CONPES 4129 de 2023 con el objetivo de incentivar el desarrollo agroindustrial y reducir la extracción de carbón. Estas acciones, han permitido desarrollar proyectos de alto impacto en el sector, a través del Ministerio de Defensa e Indumil relacionados con la puesta en marcha de producción nacional de nitratos. Las exportaciones de la partida arancelaria 3105.51 "Los demás abonos minerales o químicos, que contengan nitratos y fosfatos" en el 2023, sumaron 2.296,7 toneladas, por un valor de USD \$1.435,2 mil. Así mismo, informó que las importaciones de la partida 3102.30 "Nitrato de amonio, incluida en disolución acuosa" alcanzaron un total de 85.857 toneladas, por un valor de USD \$65,3 millones.

Con esta apuesta se espera cerrar la brecha de importación de insumos, lo que conlleva a considerar la creación de plantas de producción de abonos en el contexto de la política de reindustrialización CONPES 4129 de 2023.

La experiencia de Indumil en el manejo de nitratos ha permitido identificar que se requiere un abastecimiento permanente de gas como materia prima para la producción de estos, en tal sentido es importante dar alcance a dicha problemática nacional en aras de continuar con los estudios de factibilidad para la ubicación de la planta de nitratos prevista a través de este proyecto, elevando así la capacidad de producción local y reduciendo la dependencia de suministros importados. Con lo cual se avanza en satisfacer las necesidades del sector minero nacional y posicionar a Colombia como un jugador competitivo en el mercado internacional en el mercado de insumos mineros.

La capacidad de producción local de fertilizantes nitrogenados es limitada. Según la Asociación

Colombiana de Fertilizantes, la producción nacional cubre solo el 30% de la demanda interna, lo que obliga al país a importar el 70% restante. En 2023, Colombia importó aproximadamente 2.5 millones de toneladas de fertilizantes nitrogenados, mientras que la producción local solo alcanzó 1 millón de toneladas.

- **Exploración y explotación de potasio**

Aunque las reservas de potasio en Colombia no han sido completamente evaluadas, se han reportado hallazgos de sales de potasio en el país. Estos yacimientos se encuentran en La Mesa de los Santos, en el departamento de Santander.

- **Producción nacional de bioinsumos**

La producción nacional de bioinsumos ha crecido a un ritmo moderado. En 2023, se estimó que la producción alcanzó cerca de 5 millones de kilos, para julio de 2024 las ventas se aproximaron a los 8 millones de kilos. Lo anterior sólo en bioinsumos sin contabilizar la cantidad de fertilizantes orgánicos y los acondicionadores de suelos.

- **Costos y accesibilidad a la producción nacional**

Los bioinsumos han crecido en el mercado y el costo de estos es muy similar a los costos de los productos convencionales, en muchos de los casos como en el de las flores el manejo de los suelos con bioinsumos puede estar 400% más bajo que los costos generados con venenos de síntesis química. Cada vez es mayor el conocimiento de estos productos en el mercado y los productores aumentan el uso de estos, sin embargo, aún hay muchos productores que desconocen su existencia y sus funciones en el sistema productivo, por lo cual se restringe la demanda.

Rendimiento en cultivos con Fertilizantes nacionales / Bioinsumos

Los cultivos tratados exclusivamente con bioinsumos, mientras logran los procesos de conversión agroecológica pueden tener rendimientos entre un 15% y un 20% menores en comparación con los cultivados con fertilizantes químicos convencionales, durante los dos primeros años, luego la producción logra rendimientos por encima de los estándares convencionales.

Se evidencia que se están generando apuestas para incentivar la producción nacional de fertilizantes e insumos que permitan en un mediano plazo alternativas frente a la dependencia de importaciones, sin embargo, es importante mantener las políticas comerciales actuales en el objetivo de aprovechar las condiciones de mercado en relación a la disminución de los precios a nivel internacional y continuar generando un impacto positivo al productor agropecuario y por consecuencia al consumidor, mejorando además la competitividad de la producción agrícola y agroindustrial del país, y garantizando la seguridad alimentaria.